

Colombia necesita una ley de hidrocarburos

COLOMBIA NECESITA UNA LEY DE HIDROCARBUROS

Por: César Ortiz Zorro
Representante a la Cámara por el Partido Alianza Verde



AMBIENTE | COLUMNISTAS | OPINIÓN

Marzo 21, 2019 | revistacg | Comentarios desactivados

Por: César Ortiz Zorro

Representante a la Cámara por Casanare del Partido Alianza Verde



Colombia es el único país exportador de hidrocarburos del mundo que no tiene una ley para regir las actividades de exploración y producción, enmarcada dentro de los lineamientos modernos de cambio climático, transformación social y transición energética. Aún más grave es el hecho de que el poder Legislativo no se ocupe de este asunto desde la expedición de la Ley 120 de 1919, donde el Congreso de la República le transfiere la administración de la riqueza de los hidrocarburos al Ejecutivo. Los legisladores solo se han ocupado de reglamentar la liquidación, distribución destinos y usos de las regalías, pero el grueso de las actividades están regidas por Decretos Ley, Decretos, Resoluciones y Acuerdos.

Sin consultarle al Congreso, a través del Decreto Ley 2310 de 1974, el Gobierno le delegó a la Junta Directiva de **Ecopetrol**, las funciones que se le asignaron por la Ley 120 de 1999. Desde 2004, también sin consultarle al Senado y la Cámara, el Ejecutivo, a través del Decreto Ley 1760 de 2003, trasladó el manejo de la política petrolera a la Junta Directiva de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, desde donde se viene "legislando" a través de Acuerdos, con economía privada, pensando en incrementar las utilidades de los inversionistas, arriesgando la autosuficiencia energética del país y atentando contra el desarrollo económico e industrial.

Hoy recibimos en un año por regalías petroleras, lo que el sector financiero se gana en un mes; pero a futuro recibiremos menos, a medida que los campos maduros operados por **Ecopetrol** o sus socios —que pagan regalías del 20% o 32% y representan el 90% de la producción actual—, se agoten, y la producción provenga de los nuevos campos, donde las regalías no superan el 9% (Ley 756 de 2002). Adicionalmente, por las rebendas tributarias, las empresas petroleras se ahorran en impuestos, 10 veces más de lo que pagan por regalías.

Los Legisladores, como representantes del pueblo, tenemos el deber de actualizar la Ley 120 de 1919, a través de una Ley de Hidrocarburos, concertada con las comunidades, los sindicatos y la industria petrolera.

"Hoy recibimos en un año por regalías petroleras, lo que el sector financiero se gana en un mes"

Comparte este contenido en tus redes sociales

8 Shares

Tagged Energía, Ley de hidrocarburos, petroleo

Revistacg

ARTICULOS RELACIONADOS



ACTUALIDAD | ESTADO

PRESIDENCIA

Presidente Duque hizo seguimiento al cierre de la primera compuerta en Hidroituango

Enero 16, 2019 | revistacg

El Presidente Iván Duque hizo este miércoles un minucioso seguimiento al procedimiento de cierre de la primera compuerta de captación de agua en la casa de máquinas de Hidroituango. Desde la Casa de Nariño y en conexión directa con el Puesto de Mando Unificado (PMU) de la hidroeléctrica, el mandatario recibió el reporte minuto a [...]

Comparte este contenido en tus redes sociales

77 Shares

Arestan al expresidente...



ACTUALIDAD | ECONOMÍA

INTERNACIONALES

El petróleo se recupera poco a poco

Marzo 19, 2019 | revistacg

Este martes los precios del petróleo alcanzaron su pico más alto de 2019, como consecuencia de los recortes de producción a nivel mundial y las sanciones contra Irán y Venezuela. Los niveles alcanzados este martes en su cotización han superado la cifra de noviembre de 2018 (WTI 59,93 / Brent 66,79) lo que indica una [...]

Comparte este contenido en tus redes sociales

11 Shares



ACTUALIDAD | AMBIENTE

ECONOMÍA

Abiertas las cuatro compuertas: Hidroituango

Febrero 12, 2019 | revistacg

Tras alcanzar la cota 403,5 (msnm), que es el punto de estabilidad donde el agua fluye de forma natural fuera de la presa, EPM ha decidido abrir la compuerta número cuatro, lo que permitió que el caudal del río Cauca se recuperara totalmente. Por las compuertas y el vertedero de Hidroituango fluyen 405,3 metros cúbicos [...]

Comparte este contenido en tus redes sociales

15 Shares

"Buscamos un cierre de br..."

Revista El Congreso Administraciones I
4.761 Me gusta en Facebook
EDICIÓN 21

Sé el primero de tus amigos en indicar que te gusta esto.
Revista El Congreso hace 6 minutos
#Gestión | Medio Baudó ha sido reconocido como uno de los municipios con el mayor avance en el Chocó durante los últimos tres años.
#ElCongresoEsUsted

DESTACADOS

- Medio Baudó, un ejemplo de progreso en el chocó
Marzo 21, 2019
- Capturan a Roberto Marrero, jefe de despacho de Juan Guaidó
Marzo 21, 2019
- "Buscamos un cierre de brechas más acelerado"
Marzo 21, 2019
- Colombia necesita una ley de hidrocarburos
Marzo 21, 2019

ACTUALIDAD

13 febrero
ACTUALIDAD | INTERNACIONALES
CAPTURAN A ROBERTO MARRERO, JEFE DE DESPACHO DE JUAN GUAIDÓ
Marzo 21, 2019 | revistacg
Comentarios desactivados
Tras conocerse el operativo donde Marrero fue privado de su libertad por parte del SEBIN, Juan Guaidó, reclamó al régimen de Nicolás Maduro por la acción. "No hay elementos para detenerlo", señaló, tras reiterar que el gobierno "no se atreve a encarcelarme" y se ordenó secuestrar "injustamente a Marrero, que más allá de formar parte [...]"
Comparte este contenido en tus redes sociales
6 Shares

ARRESTAN AL EXPRESIDENTE BRASILEÑO MICHEL TEMER
Marzo 21, 2019 | revistacg

GALERÍA DE FOTOS

Imágenes de una reunión o conferencia.
cargar más | Follow on Instagram

VIDEOS

Qué es y para...
Corte Suprema de Justicia
Civil - Agraria, Penal y Laboral

LA REVISTA

La Revista EL CONGRESO es un medio de comunicación de carácter pluralista e independiente fundamentado en valores éticos y democráticos. Nuestro trabajo se basa en el análisis de las diferentes temáticas que inciden en el desarrollo del país. Trabajamos en pro de la democracia colombiana, con el firme propósito de consolidar las instituciones públicas y privadas, informando de primera mano, con criterio y responsabilidad, la labor que éstas desarrollan en los diferentes ámbitos del poder y frente a los fenómenos de actualidad global y local.



Dirección: Cra 70c NO 51-51 Barrio Normandia, Bogotá - Colombia

Telefonos: +57 (1) 5483584 - 5481494 - 4672651

Correo electrónico: info@revistaelcongreso.com

CATEGORÍAS

- Actualidad | Agricultura | Amazonia
- Ambiente | Andina | Atlántica | Bogotá D.C.
- Caribe | Columnistas | Corrupción | Cultura
- Cámara de Representantes | Defensa
- Diplomacia | Economía | Editorial | Educación
- Empresa | Estado | Fiscalía | Fuerza Pública
- Gestión | Gobierno | Internacionales | Judicial
- Minas | Ministerios | Opinión | Orden Público
- Orden Público | Orinoquía | Pacífico | Paz
- Personajes | Política | Posconflicto
- Presidencia | Salud | Seguridad | Senado
- Tecnología | Trabajo | Transporte | Turismo
- Vivienda

TE PUEDE INTERESAR

RESINAN A PALSO TESTES EN CASO DE SENADORES URBES PARA LA RE-ELECCIÓN
Abril 16, 2018 | revistacg

AMBIGÜOS CRITICAN A IVÁN DUKÉ POR AMBIGÜO EN SU ABRETE
Abril 11, 2018 | revistacg

LOS CANDIDATOS VAN EN BUSCA DE UN PUNTO FUERTE EN SU DERECHO AL VOTO
Junio 17, 2018 | revistacg

IVÁN DUKÉ APRETO A CONSULTA ANTI-CORUPCIÓN
Julio 24, 2018 | revistacg